

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.-Integrar en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, y en la situación administrativa que actualmente se encuentra a don Francisco Cívico Menor, funcionario de la Escala de Profesores Numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas, con número de Registro de Personal T00EC01A000114 y titular de Dibujo.

Segundo.-Nombrar Profesor titular de Escuelas Universitarias a don Francisco Cívico Menor del área de «Ingeniería Mecánica» del Departamento de Mecánica, Electrotecnia y Electrónica de la Universidad de Córdoba.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 13 de noviembre de 1989.-El Rector, Vicente Colomer Viadel.

1528 *RESOLUCION de 13 de noviembre de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se integra en el Cuerpo y se nombra Profesor titular de Escuelas Universitarias a don Rafael Mármol Benavente, funcionario de la Escala de Profesores Numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas del Centro de Córdoba.*

De conformidad con la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), de modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en su artículo primero, disposición adicional decimoquinta, apartado 8, que estableció la integración en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias de determinados funcionarios de las Escalas de Profesores Numerarios y Psicólogos y de Profesores de Materias Técnico-Profesionales y Educadores de Enseñanzas Integradas, siempre que fuesen titulares de materias específicas de dichas Escuelas Universitarias y poseyeran la titulación exigida para impartir la docencia de estas enseñanzas universitarias.

Visto lo dispuesto por el Decreto 115/1989, de 31 de mayo («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 27 de junio), así como la Orden de 2 de octubre de 1989 de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 10 de noviembre).

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.-Integrar en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, y en la situación administrativa en que actualmente se encuentra, a don Rafael Mármol Benavente, funcionario de la Escala de Profesores Numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas, con número de Registro de Personal T00EC01A000073 y titular de Dibujo.

Segundo.-Nombrar Profesor titular de Escuelas Universitarias a don Rafael Mármol Benavente del área de «Expresión Gráfica en la Ingeniería» del Departamento de Ingeniería Rural de la Universidad de Córdoba.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 13 de noviembre de 1989.-El Rector, Vicente Colomer Viadel.

1529 *RESOLUCION de 13 de noviembre de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se integra en el Cuerpo y se nombra Profesor titular de Escuelas Universitarias a don Julián Merino Banón, funcionario de la Escala de Profesores Numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas del Centro de Córdoba.*

De conformidad con la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), de modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en su artículo 1.º, disposición adicional decimoquinta, apartado 8, que estableció la integración en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias de determinados funcionarios de las Escalas de Profesores Numerarios y Psicólogos y de Profesores de materias Técnico-Profesionales y Educadores de Enseñanzas Integradas, siempre que fuesen titulares de materias específicas de dichas Escuelas Universitarias y poseyeran la titulación exigida para impartir la docencia de estas enseñanzas universitarias.

Visto lo dispuesto por el Decreto 115/1989, de 31 de mayo («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 27 de junio), así como la Orden de 2 de octubre de 1989, de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 10 de noviembre).

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.-Integrar en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, y en la situación administrativa en que actualmente se

encuentra a don Julián Merino Banón, funcionario de la Escala de Profesores Numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas, con número de Registro de Personal T00EC01A000118, y titular de Tecnología Mecánica.

Segundo.-Nombrar Profesor titular de Escuelas Universitarias a don Julián Merino Banón del área de Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructura del Departamento de Mecánica, Electrotecnia y Electrónica de la Universidad de Córdoba.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde al publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 13 de noviembre de 1989.-El Rector, Vicente Colomer Viadel.

1530 *RESOLUCION de 13 de noviembre de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se integra en el Cuerpo y se nombra Profesor titular de Escuelas Universitarias a don Luis Mahillo García, funcionario de la Escala de Profesores Numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas del Centro de Córdoba.*

De conformidad con la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), de modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en su artículo 1.º, disposición adicional decimoquinta, apartado 8, que estableció la integración en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias de determinados funcionarios de las Escalas de Profesores Numerarios y Psicólogos y de Profesores de materias técnico-profesionales y Educadores de Enseñanzas Integradas, siempre que fuesen titulares de materias específicas de dichas Escuelas Universitarias y poseyeran la titulación exigida para impartir la docencia de estas enseñanzas universitarias.

Visto lo dispuesto por el Decreto 115/1989, de 31 de mayo («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 27 de junio), así como la Orden de 2 de octubre de 1989, de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 10 de noviembre).

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.-Integrar en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, y en la situación administrativa en que actualmente se encuentra a don Luis Mahillo García, funcionario de la Escala de Profesores Numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas con número de Registro de Personal T00EC01A000116, y titular de Conocimientos de los Materiales.

Segundo.-Nombrar Profesor titular de Escuelas Universitarias a don Luis Mahillo García del área de «Ciencias de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica» del Departamento de Mecánica, Electrotecnia y Electrónica de la Universidad de Córdoba.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 13 de noviembre de 1989.-El Rector, Vicente Colomer Viadel.

1531 *RESOLUCION de 13 de noviembre de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se integra en el Cuerpo y se nombra Profesor titular de Escuelas Universitarias a don Guillermo Reina Reina, funcionario de la Escala de Profesores de materias Técnico-Profesionales y Educadores de Enseñanzas Integradas del Centro de Córdoba.*

De conformidad con la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), de modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en su artículo 1.º, disposición adicional decimoquinta, apartado 8, que estableció la integración en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias de determinados funcionarios de las Escalas de Profesores Numerarios y Psicólogos y de Profesores de materias Técnico-Profesionales y Educadores de Enseñanzas Integradas, siempre que fuesen titulares de materias específicas de dichas Escuelas Universitarias y poseyeran la titulación exigida para impartir la docencia de estas enseñanzas universitarias.

Visto lo dispuesto por el Decreto 115/1989, de 31 de mayo («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 27 de junio), así como la Orden de 2 de octubre de 1989, de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 10 de noviembre).

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.-Integrar en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, y en la situación administrativa en que actualmente se

encuentra a don Guillermo Reina Reina, funcionario de la Escala de Profesores de materias Técnico-Profesionales y Educadores de Enseñanzas Integradas con número de Registro de Personal 30064447, y titular de Tecnología del Metal.

Segundo.-Nombrar Profesor titular de Escuelas Universitarias a don Guillermo Reina Reina, del área de «Ingeniería Mecánica» del Departamento de Mecánica, Electrotecnia y Electrónica de la Universidad de Córdoba.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 13 de noviembre de 1989.-El Rector, Vicente Colomer Viadel.

1532 *RESOLUCION de 13 de noviembre de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se integra en el Cuerpo y se nombra Profesor titular de Escuelas Universitarias a don José Ruiz García, funcionario de la Escala de Profesores de materias Técnico-Profesionales y Educadores de Enseñanzas Integradas del Centro de Córdoba.*

De conformidad con la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), de modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en su artículo 1.º, disposición adicional decimoquinta, apartado 8, que estableció la integración en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias de determinados funcionarios de las Escalas de Profesores Numerarios y Psicólogos y de Profesores de materias Técnico-Profesionales y Educadores de Enseñanzas Integradas, siempre que fuesen titulares de materias específicas de dichas Escuelas Universitarias y poseyeran la titulación exigida para impartir la docencia de estas enseñanzas universitarias;

Visto lo dispuesto por el Decreto 115/1989, de 31 de mayo («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 27 de junio), así como la Orden de 2 de octubre de 1989, de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 10 de noviembre),

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.-Integrar en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, y en la situación administrativa en que actualmente se encuentra a don José Ruiz García, funcionario de la Escala de Profesores de materias Técnico-Profesionales y Educadores de Enseñanzas Integradas con número de Registro de Personal T00EC02A000081, y titular de Tecnología Electrónica.

Segundo.-Nombrar Profesor titular de Escuelas Universitarias a don José Ruiz García del área de «Tecnología Electrónica» del Departamento de Mecánica, Electrotecnia y Electrónica de la Universidad de Córdoba.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 13 de noviembre de 1989.-El Rector, Vicente Colomer Viadel.

1533 *RESOLUCION de 13 de noviembre de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se integra en el Cuerpo y se nombra Profesor titular de Escuelas Universitarias a don José Navarro Alcántara, funcionario de la Escala de Profesores de materias Técnico-Profesionales y Educadores de Enseñanzas Integradas del Centro de Córdoba.*

De conformidad con la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), de modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en su artículo 1.º, disposición adicional decimoquinta, apartado 8, que estableció la integración en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias de determinados funcionarios de las Escalas de Profesores Numerarios y Psicólogos y de Profesores de materias Técnico-Profesionales y Educadores de Enseñanzas Integradas, siempre que fuesen titulares de materias específicas de dichas Escuelas Universitarias y poseyeran la titulación exigida para impartir la docencia de estas enseñanzas universitarias;

Visto lo dispuesto por el Decreto 115/1989, de 31 de mayo («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 27 de junio), así como la Orden de 2 de octubre de 1989, de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 10 de noviembre),

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.-Integrar en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, y en la situación administrativa en que actualmente se encuentra a don José Navarro Alcántara, funcionario de la Escala de

Profesores de materias Técnico-Profesionales y Educadores de Enseñanzas Integradas con número de Registro de Personal 0777315224, y titular de Inglés.

Segundo.-Nombrar Profesor titular de Escuelas Universitarias a don José José Navarro Alcántara del área de «Filología Inglesa» del Departamento de Filología Francesa e Inglesa y sus didácticas de la Universidad de Córdoba.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 13 de noviembre de 1989.-El Rector, Vicente Colomer Viadel.

1534 *RESOLUCION de 29 de diciembre de 1989, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Rafael Francisco López Machi Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 20 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Rafael Francisco López Machi Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica», adscrita al Departamento de Matemática Aplicada y Astronomía. Lugar donde deberá impartirse la docencia: Castellón.

Valencia, 29 de diciembre de 1989.-El Vicerrector de Ordenación Académica, Pedro Ruiz Torres.

1535 *RESOLUCION de 10 de enero de 1990, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a don Fernando Gómez-Carballo de Viedma Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Romano».*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de fecha 22 de febrero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de abril), una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don Fernando José Gómez-Carballo de Viedma Catedrático de la Universidad de Cantabria en el área de conocimiento de «Derecho Romano».

Santander, 10 de enero de 1990.-El Rector, José María Ureña Francés.

1536 *RESOLUCION de 10 de enero de 1990, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a don Manuel Lozano-Higuero Pinto Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Procesal».*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de fecha 26 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio), una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don Manuel Lozano-Higuero Pinto Catedrático de Universidad de la Universidad de Cantabria en el área de conocimiento de «Derecho Romano».

Santander, 10 de enero de 1990.-El Rector, José María Ureña Francés.